

MAGÍSTER EN ESTUDIOS DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN

El Magíster en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación es un programa de carácter académico que busca contribuir a la formación de personas comprometidas con la investigación en áreas específicas de los estudios del lenguaje y la comunicación.

Las líneas de investigación que sustentan el programa han sido seleccionadas con el propósito de comprender la diversidad de formas y niveles de expresión que presenta el lenguaje y la comunicación, siempre en consideración de sus contextos de uso. Desde los estudios lingüísticos, se priorizan los enfoques psicolingüísticos y sociolingüísticos, mientras que los estudios discursivos y comunicacionales adscriben a un enfoque socio-crítico e interdisciplinario.

El programa cuenta, a la vez, con una serie de cursos electivos, que ofrecen una mayor amplitud teórica y metodológica entre los estudiantes.

Quienes se gradúen de este programa podrán aportar al desarrollo del conocimiento tanto al interior del mundo académico como en vinculación con el medio social, mediante una investigación autónoma o vinculada a los proyectos en ejecución entre las y los profesores del programa.

Perfil de Graduación

Identidad

El Magíster en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación, adscrito al Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, ha sido pensado como un espacio académico cuyo objetivo es desarrollar en su estudiantado competencias teórico-metodológicas que posibiliten efectuar investigación avanzada en torno a la multiplicidad de fenómenos que se vinculan a los campos de estudio del lenguaje y de la comunicación.

Las líneas de investigación que sustentan este programa han sido seleccionadas con el propósito de analizar y comprender las heterogéneas formas y niveles de expresión que presenta el lenguaje y la comunicación, siempre en consideración de los contextos que median su uso, significación y sentido. Es así como en la línea "estudios lingüísticos", se priorizan campos de investigación vinculados a la psicolingüística y la sociolingüística; en tanto, en la línea "estudios en comunicación y discurso", se analizan problemas vinculados a procesos socioculturales y políticos como hegemonía, mediación y transformación. Ambas líneas apuntan a un abordaje interdisciplinario con enfoque socio-crítico de los problemas de investigación que estudian.

A la vez, se cuenta con una serie de cursos electivos, cuyo diseño busca aportar a la ampliación de los repertorios temáticos, los objetos de estudios, los sistemas teórico-conceptuales y metodológicos del estudiantado.

Áreas de Desarrollo

• Estudios lingüísticos: El énfasis de esta línea es el análisis de la lengua, entendiéndose como manifestación social y cognitiva de los seres humanos. Profundiza los ámbitos sociales e individuales-cognitivos que intervienen en las complejas y variadas prácticas lingüísticas cotidianas con el propósito de comprender las relaciones entre lengua, cognición y sociedad.

Las áreas de investigación que conforman esta línea de estudio, corresponden a:

- Adquisición y desarrollo de la lengua
- Lenguaje y cognición
- Fenómenos socio-pragmáticos del lenguaje
- Contacto entre lenguas
- Estudios en Comunicación y Discurso: Su centro de interés es el análisis de los procesos comunicacionales y discursivos que se desarrollan en el marco de los actuales procesos sociales, políticos y culturales de la era global.

Esta línea de investigación comprende el discurso y la comunicación como procesos a través de los cuales se genera, reproduce y disputa el sentido de lo social. Por tal motivo, se posiciona desde un enfoque socio-crítico con la finalidad de comprender y poner al descubierto las relaciones entre discurso, comunicación, sociedad y cultura.

Es una línea de investigación que promueve las intersecciones disciplinarias, de modo que el estudiantado tenga la posibilidad de explorar y crear diálogos entre los estudios del discurso, las teorías comunicacionales, los estudios culturales, semióticos, traductológicos, de género, decoloniales, entre otros.

Las áreas de investigación que conforman esta línea de estudio, corresponden a:

- Comunicación, hegemonía y transformación
- Discursos, ideologías y sociedad
- Sujetos, contextos y mediaciones
- Regímenes de visualidad

Campo Ocupacional

El Magíster en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación apunta a la actualización de saberes teóricos y metodológicos en el campo de los estudios lingüísticos, discursivos y comunicacionales, con la finalidad de desarrollar y promover la investigación avanzada en contextos educativos públicos y/o privados, tanto en sus niveles básicos, medios y superiores, así como también en organismos no gubernamentales y entidades públicas y privadas vinculadas al uso, promoción, fortalecimiento e investigación en torno a las relaciones entre lenguajes, sujetos y contextos.

Competencias Específicas

Al finalizar el programa las/los estudiantes deberán evidenciar los siguientes desempeños:

- Investiga en los campos del lenguaje y la comunicación a partir del levantamiento de problemáticas situadas que involucren a sujetos y contextos diversos con la finalidad de aportar a la comprensión y resolución de los fenómenos estudiados.
- Analiza, desde un enfoque socio-crítico, diversas prácticas y procesos en los campos del lenguaje y la comunicación, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una investigación situada y sustentada en principios éticos explícitos.
- Comunica, en diversos formatos e instancias, los resultados de su investigación con el propósito de aportar al quehacer de equipos de investigación, redes profesionales y otras instituciones y organizaciones del medio social.

Objetivos del Programa

Objetivo General:

• Desarrollar competencias teórico-metodológicas para efectuar investigación avanzada en el marco de los estudios lingüísticos, discursivos y/o comunicacionales.

Objetivos específicos:

- Fortalecer saberes teóricos que contribuyan al estudio de la lengua, el discurso y la comunicación en contextos socioculturales múltiples y complejos
- Aplicar herramientas metodológicas para el estudio, análisis y comprensión de la lengua y la comunicación en sus diversas modalidades expresivas y contextuales.
- Incidir en ámbitos profesionales, académicos y sociales a través de investigaciones que relevan el estatuto científico y social de los estudios del lenguaje y de la comunicación.

Antecedentes Curriculares del Programa

Duración del Programa

2 años, 4 semestre académicos 90 créditos SCT-Chile, equivalente a 2.520 horas.

Modalidad de Funcionamiento

Horas presenciales: Las clases se dictarán de forma quincenal, días viernes de 15:00 a 18:000 y de 18:30 a 21:30horas, y los días sábados de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 16:30 horas.

Horas Autónomas: El estudiantado debe comprometerse durante las horas autónomas a efectuar las diversas actividades académicas programadas en cada uno de los cursos, las cuales corresponden a revisión bibliográfica, escritura académica, investigación y asistencia a eventos académicos diversos.

Requisitos de Postulación, Admisión y Selección.

Los requisitos de Admisión, Selección y Matrícula se regulan en el Reglamento de Posgrado de la UC Temuco (DR71/08), especificándose en el Título IV, lo siguiente:

- a. Deberá poseer grado académico de Licenciado o estudios equivalentes.
- b. En los plazos establecidos por la Dirección de Posgrado, deberá presentar un formulario de postulación que incluya:
 - Certificados de título y/o grado académico: 15%
 - Propuesta de investigación: 40%
 - Cartas de recomendación: 15%
 - Entrevista personal: 30%

La convocatoria al programa se realizará una vez al año y el proceso de selección será realizado por el Comité Académico del programa con la participación de una representante de la Dirección de Posgrado.

Perfil de Ingreso de las/los postulantes.

El/la postulante debe presentar antecedentes que acrediten un estudio mínimo de 8 semestres académicos y que hayan concluido con una licenciatura o un título profesional. El título profesional puede ser: Traductor, Profesor de Lenguaje y Comunicación o símil, Profesor de Inglés, Profesor Básico, Psicopedagogo, Fonoaudiólogo, Sociólogo, Periodista o Antropólogo, entre otras profesiones que se relacionen con el estudio de la lengua, el discurso o la comunicación.

Documentación requerida: Certificados de título y/o grado académico, concentración de notas de pregrado, pre-proyecto de investigación, cartas de recomendación. También se efectuará una entrevista personal a cada postulante.

Antecedentes Curriculares del Programa

Becas que otorga el Programa Becas Institucionales

- 10% Descuento en el Arancel: Es una beca institucional para ex estudiantes titulados/as de la Universidad Católica de Temuco
- 10% de Descuento en el Arancel por Pago al Contado: Beca institucional para todo tipo de postulantes.
- Beca de Excelencia Académica 100% en el Arancel y Matrícula: Beca institucional para estudiantes que obtengan el primer lugar de su promoción.

Sistema de Graduación

Conforme el Reglamento de Posgrado de la UC Temuco (DR 71/18), se indican los principales elementos a considerar entre los artículos 42 a 55. Para el Programa, se propone lo siguiente:

a. Requisitos de graduación:

Para la obtención del grado de Magíster en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación de la UC Temuco, el/la estudiante deberá realizar una tesis escrita además de efectuar una defensa oral en la que exponga los hitos centrales de su propuesta, considerando que ésta corresponde a una investigación vinculada a alguna de las áreas de especialización del programa.

b. Características de la actividad de graduación

La actividad de graduación de un programa de magíster académico, corresponderá a la elaboración de una Tesis de Magíster, entendida como un trabajo de investigación en un determinado campo de las ciencias, las humanidades, las artes o la tecnología que permite demostrar las competencias críticas, analíticas y/o creativas del estudiante y su capacidad para resolver los problemas planteados en el proyecto de tesis.

c. Evaluación de la actividad de grado:

En los programas de Magíster la Comisión Evaluadora será propuesta por el Comité Académico del Programa y aprobada por la Dirección de Posgrado. Estará conformada, a lo menos, por el Director de Tesis y dos profesores del programa quienes evaluarán el trabajo del estudiante en escala de notas 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación corresponderá a 5.0. Ninguna tesis podrá ser aprobada si más de uno de los evaluadores califican el escrito con nota inferior a 5.0.

El/la estudiante contará con la dirección de un/a docente adscrito al Claustro del programa y será obligatorio aprobar el trabajo escrito y oral a evaluar por una comisión ad hoc a la temática abordada. Adicionalmente, el/la estudiante deberá haber participado como exponente en al menos un congreso académico y haber enviado a una revista indexada un artículo u ensayo científico.

Para rendir el Examen de Grado respectivo el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber finalizado su Tesis.
- Haber aprobado todas las actividades académicas de su Plan de Estudios.
- No estar afecto a ningún tipo de deuda vencida con la Universidad certificado por la unidad administrativa correspondiente.
- No tener deuda pendiente con el sistema de biblioteca.

La calificación final de la Tesis corresponderá a la suma de la evaluación del documento escrito (ponderado en un 60%) más la calificación obtenida en la defensa oral (ponderada en un 40%).

La calificación final del grado de magíster se obtendrá de acuerdo a la siguiente ponderación: calificación de las actividades de su Plan de Estudios ponderada en un 60%, más calificación de la tesis ponderada en un 40%.

De acuerdo a la calificación obtenida, el diploma de grado incluirá el siguiente calificativo:

a. Aprobado con distinción: 5.0 – 5.9

b. Aprobado con distinción máxima: 6.0 – 6.4

c. Aprobado con excelencia: 6.5 – 7.0.

Mecanismos para la Evaluación y Actualización del Plan de Estudios.

Los mecanismos de monitoreo y evaluación del Plan de Estudios serán:

- Evaluación de los/las estudiantes
- Autoevaluación del Programa
- Evaluación desde la Dirección de Departamento y Decanato
- Evaluación desde la Dirección de Posgrado cada dos años.

Disposiciones Institucionales:

La DIRPOS cuenta con un Sistema de monitoreo de los planes de estudio, que examina la coherencia entre el Plan de Estudios, Objetivos y Perfil de Graduación declarada por el Programa, los cuales deben cumplir con las características básicas establecidas por la instancia reguladora de la calidad del posgrado en el país (actualmente CNA), no sólo en términos de las competencias y conocimientos que han de lograr los estudiantes de posgrado, sino también el tiempo –mínimo y máximo- que para ello contempla el Plan de Estudios.

La DIRPOS orienta a los programas para que evalúen sus planes de estudio cada cuatro años, aplicando el sistema de monitoreo de competencias declaradas y el monitoreo del Plan de Estudio en estudiantes y graduados cada dos años respectivamente. Cada una de estas etapas cuenta con instrumentos específicos de evaluación que son socializados oportunamente, para el conocimiento de todos los académicos y académicas del Programa y difundidos permanentemente en la página web de la Dirección de Posgrado (http://vip.uctemuco.cl/direccion-de-posgrado/documentos/)

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias.

El Programa se adscribe al Reglamento de Posgrado vigente (Decreto de Rectoría 71/2018, Título VI, Artículos 28 al 36).

Itinerario Formativo

Actividades Curriculares Mínimas/Obligatorias.

| | e e | | | | |
|---------------------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---|
| Código | Curso | Cr | Р | Α | Horas totales |
| MEL2101 | Introducción a los Estudios del Lenguaje y de la Comunicación | 5 | 48 | 92 | 140 |
| MEL2102 | Investigación en Lenguaje y Comunicación | 5 | 48 | 92 | 140 |
| MEL2103 | Discurso y Contexto | 5 | 48 | 92 | 140 |
| MEL2104 | Lenguaje y Cognición | 5 | 48 | 92 | 140 |
| | Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) | 20 | 192 | 368 | 560 |
| Segundo seme | stre | | | | |
| Código | Curso | Cr | Р | Α | Horas totales |
| MEL2105 | Lenguaje y Sociedad | 5 | 48 | 92 | 140 |
| MEL2106 | Comunicación y Cultura | 5 | 48 | 92 | 140 |
| MEL2107 | Taller de Escritura Académica | 4 | 32 | 80 | 112 |
| MEL2108 | Proyecto de Tesis | 7 | 64 | 132 | 196 |
| | Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) | 21 | 192 | 396 | 588 |
| Tercer semestr | e | | | | |
| Código | Curso | Cr | Р | Α | Horas totales |
| MEL22xx | | | | | |
| _ | Electivo de especialización I | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL22xx | Electivo de especialización I Electivo de especialización II | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL22xx MEL22xx | | | | | |
| | Electivo de especialización II | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL22xx | Electivo de especialización II Electivo de especialización III | 3 | 24 24 | 60 | 84 |
| MEL22xx MEL2109 | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) | 3 8 | 24 24 64 | 60 60 160 | 84 84 224 |
| MEL22xx MEL2109 FCR | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) Coloquio Sello Institucional I | 3 3 8 1 | 24 24 64 8 | 60 60 160 20 | 84 84 224 28 |
| MEL22xx MEL2109 FCR | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) Coloquio Sello Institucional I Coloquio Sello Institucional II Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) | 3 3 8 1 | 24 24 64 8 | 60 60 160 20 20 | 84 84 224 28 28 |
| MEL22xx MEL2109 FCR FCR | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) Coloquio Sello Institucional I Coloquio Sello Institucional II Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) | 3 3 8 1 | 24 24 64 8 | 60 60 160 20 20 | 84 84 224 28 28 532 |
| MEL22xx MEL2109 FCR FCR Cuarto semest | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) Coloquio Sello Institucional I Coloquio Sello Institucional II Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) | 3 8 1 1 19 | 24 24 64 8 8 | 60 60 160 20 20 380 | 84 84 224 28 28 532 |
| MEL22xx MEL2109 FCR FCR Cuarto semest | Electivo de especialización II Electivo de especialización III Seminario de Tesis (16 semanas) Coloquio Sello Institucional I Coloquio Sello Institucional II Créditos/horas totales semestrales (16 semanas) re Curso | 3 8 1 1 19 Cr 30 | 24 24 64 8 8 152 | 60 60 160 20 20 380 | 84 84 224 28 28 532 Horas totales |

Actividades Electivas del Programa.

| Código | Curso | Cr | Р | Α | Horas totales |
|---------|---|----|----|----|---------------|
| MEL2210 | Teoría del discurso literario | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL2211 | Pepilkantun mapuche zungun ka kimün. Conocimientos Lingüísticos y saberes mapuche | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL2212 | Traducción colonial y postcolonial latinoamericana: prácticas, agentes y contextos | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL2213 | Filosofía del Lenguaje | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL2214 | Pedagogías dialógicas: hacia la construcción participativa del conocimiento educativo | 3 | 24 | 60 | 84 |
| MEL2215 | Discurso y movimientos sociales: del espacio urbano al espacio digital | 3 | 24 | 60 | 84 |
| | Español de Chile: pasado y presente | 3 | 24 | 60 | 84 |

3.1.1. Cursos Coloquios Sello Institucional

| Código | Curso | | Cr | Р | Α | Horas totales |
|----------|---|----------------|----|---|----|---------------|
| FCRF2105 | Diálogo Interreligioso | | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2106 | Sabiduría Bíblica y Racionalidad | | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2108 | Interculturalidad y Diálogo Interreligioso | | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2114 | Lecturas sobre Levinas y Ricoeur: la posibilidad de a memoria como lugar de interpretación ética. | e la historia, | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2110 | Razón, Modernidad y Posmodernidad | | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2112 | Ética para la Sustentabilidad | | 1 | 8 | 20 | 28 |
| FCRF2113 | Ética de la Investigación | | 1 | 8 | 20 | 28 |